

Revista *Scienze del Territorio*, n. 2 - “Retorno a la ciudad”

Call for paper

Decía un célebre lema, que se remonta a la época de formación de los primeros municipios italianos y europeos, que “el aire de la ciudad nos hace libres”. Originariamente, con esa expresión se aludía al hecho de que los siervos podían liberarse de su condición de esclavitud si encontraban trabajo en la ciudad. Esta frase adquirió un significado más amplio y con mayor contenido político cuando Karl Marx la utilizó contra las tesis derivadas de la ideología anti-urbana (Fourier, Sant-Simon, Cabet, Godin, Owen, Babeuf), que veían en la ciudad el lugar de la degeneración, la mala vida, los abogados deshonestos y los banqueros corruptos. Por el contrario, el filósofo de Tréveris concebía las primeras ciudades industriales como lugares en los que los individuos podían emanciparse de un destino de ignorancia y estupidez en el medio rural. La ciudad industrial (o moderna) se convertía así en un lugar de concentración de personas, de encuentro, de socialización. Es, en primer lugar, una comunidad de hombres libres. Marx interpreta y se anticipa a las nuevas condiciones de la modernización: el proceso de concentración urbana es leído como una condición necesaria, histórica. Se anuncia la idea del Progreso frente a las formas de producción precapitalistas, de las cuales eran expresiones el campo y el pueblo medieval. La historia de la ciudad moderna se convierte en la de la urbanización del campo, y ya no será más aquella de la relación de intercambio entre la ciudad y lo rural. En la fase preindustrial, la ciudad europea había representado uno de los resultados más exitosos de la coevolución entre naturaleza y cultura, del uso sabio de los recursos ambientales, territoriales y paisajísticos para construir una “segunda naturaleza” más compleja, y al mismo tiempo más frágil que la primera.

El desarrollo de las fuerzas productivas dio lugar al nacimiento de un paisaje urbano hasta entonces desconocido. La ciudad moderna surge de hecho con la Revolución industrial, con la llegada de la Gran Fábrica fordista localizada en el territorio, la explotación de las minas de las que extraer las materias primas, el desarrollo del comercio, la banca, las sociedades de ayuda mutua, las instituciones públicas y las primeras formas de bienestar. A esta ciudad se le dio el calificativo de “moderna”.

En la segunda mitad del siglo pasado asistimos a una gigantesca transformación del mundo, que ha comportado la superación de tal ciudad moderna. Es ante todo la desterritorialización de la Gran Fábrica fordista lo que afecta directamente a la organización física y social de la ciudad. La urbe fordista se descompone y explota en el territorio en las macro-funciones dictadas por el sistema de la gran fábrica, sepultando a las propias ciudades, pueblos, paisajes agrarios, cultura y comunidad. La civilización de la máquina hace efectivo su camino de separación entre cultura y naturaleza. El predominio de la economía produce directamente el nuevo paisaje de la contemporaneidad, de su vida y sus espacios; trasciende las fronteras (morfológicas, ecológicas, sociales), condiciona la forma de vida y sustituye a la política para conferir sentido (o sinsentido) al territorio. El proceso de urbanización contemporánea salta las reglas de la ciudad moderna, produciendo una periferia ilimitada. En la actualidad, la mitad de la población mundial vive en ese espacio urbanizado, y las previsiones oficiales pronostican, con un crecimiento exponencial en el sur y este del globo, que se alcance la cifra de 6.400 millones de habitantes urbanos en el año 2050. Al mismo tiempo, la emigración en los países pobres hacia las megaciudades reproduce la categoría de la periferia por todo el orbe. El planeta entero se convierte en una inmensa metaciudad “que hace mundo”.

Este proceso de urbanización global en nuestro territorio europeo, estancado en sentido demográfico, ha asumido las connotaciones de una metropolización del sistema regional: un continuo indiferenciado de funciones y flujos que van desde el centro hacia los municipios cercanos anulando límites, campos, fronteras reconocibles, presencias y comunidades. Una globalización territorial con forma de apisonadora que uniformiza un paisaje hecho de recuerdos, historias, experiencias y diversidad, como si fuese un territorio para atravesar sin detenerse, sin señas de identidad.

Sin embargo, esa tendencia no sólo no se ve obstaculizada, criticada o combatida por aquellos que defienden que la diversidad, el lugar, la identidad, los modelos socioculturales e incluso las lenguas locales y dialectos son patrimonio indiscutible de riqueza cultural, antropológica o social, sino que más bien se teoriza y acepta

como un evento progresivo. La urbanización que homogeneiza el mundo deviene un destino que se considera ineludible para la Humanidad. Nadie aprecia la extraña paradoja de que esos partidarios de aquel término-concepto predicen una política de limitación del consumo de suelo y, por otro lado, apoyan las razones de tal monstruosidad anónima, que hace desaparecer literalmente cualquier traza del territorio agrícola en favor de un tejido indiferenciado de viviendas, centros comerciales, nudos intermodales, almacenes, naves industriales, bancos y agencias inmobiliarias, mero agregado de servicios y funciones que favorecen una ideología propia y real que pretende un mayor crecimiento. Las megalópolis del sur y del este del mundo -cuyas imágenes, hechas de rascacielos, suburbios, favelas, son del todo extrañas a la cultura histórica occidental (aunque son producto de la globalización occidental)- representan la “muerte de la ciudad”, en cuanto espacios seriados indiferenciados, descontextualizados, sin servicios, sin urbanidad. Además, el crecimiento de las megaurbes, con miles de millones de habitantes en el campo que no producen más alimento, acompaña al proceso de reducción de la tierra fértil, acentuando de forma insostenible una contradicción ya hoy insalvable.

El segundo número de la Revista *Scienze del Territorio* (Ciencias del Territorio) se titula “retorno a la ciudad” (ritorno alla città), porque creemos que los procesos de urbanización contemporáneos han sepultado la idea de ciudad, e intenta responder a la siguiente pregunta: ¿es ineludible este destino catastrófico de urbanización del mundo? Pretendemos afrontar las cuestiones planteadas solicitando contribuciones que constituyan experiencias y avances alternativos de diversa naturaleza, que se interesen tanto por la forma como por el proceso de reconstrucción de la ciudad, tales como: favorecer una relación de coevolución y de tratamiento conjunto de los asentamientos humanos y su entorno; reencontrar el equilibrio del ecosistema que ligaba a la ciudad con su propia base ambiental (enfoque bio-regional) que permita cerrar el ciclo vital (agua, energía y residuos) y producir un nuevo territorio; reconducir la dimensión urbana para hacerla compatible con la satisfacción de estos ciclos vitales, a través de relaciones sociales de proximidad y acciones de participación o autogobierno; reconstruir la calidad de la vida urbana a través de cinturones agrícolas periurbanos productores de alimentos sanos cerca de la ciudad y formando parte de parques agrícolas multifuncionales; redefinir y recualificar los bordes urbanos; proteger a la ciudad de las consecuencias cada vez más catastróficas de los desórdenes hidro-geológicos y del cambio climático; evitar que se generen áreas abandonadas, a través de la realización de programas de reconstrucción, la recuperación de los saberes arquitectónico y urbanístico y la reactivación de normas para fomentar la vivienda; o favorecer la creación de bioregiones urbanas policéntricas, o de una multiplicidad de sistemas territoriales locales, a su vez organizados en grupos de asentamientos medios y pequeños. Juegan un papel no secundario en la superación del modelo metropolitano los procesos y las prácticas de reapropiación, de construcción, auto-construcción y auto-organización por parte de las poblaciones; la experimentación de modelos inclusivos y eficaces de participación en la planificación, el proyecto y la definición de políticas públicas; el uso de instrumentos interactivos y que faciliten estas tareas; la experimentación de redes y de economías alternativas y de proximidad, así como la producción de cualidades estéticas, derivadas de los procesos integradores y de participación pública.

Este número de la Revista Ciencias del Territorio (*Scienze del Territorio*) pretende proponer colectivamente una alternativa viable a los problemas planteados, solicitando contribuciones con artículos que muestren, del modo más integrado y dialéctico posible, teoría, instrumentos, acciones y casos de estudio que serán útiles no sólo para el progreso de la ciencia, sino también para actores institucionales, políticos, económicos, culturales y sociales que intentan abordar eficazmente este camino hacia el “retorno a la ciudad”.

Directrices para la preparación de contribuciones

Características de los artículos

Los artículos enviados deberán presentar una evidente coherencia con los objetivos de la Revista y con el tema tratado, y deberán utilizar un lenguaje apropiado para ser comprendido no sólo por expertos, sino por todos aquellos que, en los contenidos de la Revista, quieran encontrar indicaciones para la acción real. Las contribuciones podrán tener carácter de reflexión teórica, de informe crítico o razonado sobre casos de estudio, o de narraciones sobre experiencias de investigación-acción. Una vez recibidas por la redacción, serán sometidas a un proceso externo de revisión por pares.

Manteniendo un estilo propio de exposición y argumentación, los artículos deberán presentar las siguientes características, según las cuales serán valorados por los evaluadores externos (referees):

- Originalidad e innovación.
- Rigor metodológico.
- Claridad de la argumentación.
- Orientación transdisciplinar.
- Dominio de la bibliografía de referencia.
- Eficacia en la sensibilización y transmisión del conocimiento a la ciudadanía activa.
- Eficacia en la sensibilización y transmisión del conocimiento a políticos, administradores y técnicos.

Los artículos podrán estar redactados en alguno de las siguientes idiomas: italiano, francés, alemán, español o inglés; en cualquier caso, una vez aceptada la contribución, se deberá presentar una versión en inglés (Británico o Americano). La idoneidad de la versión inglesa será evaluada por los editores, y si no cumple con los requisitos, el artículo se rechazará. Las traducciones al italiano serán efectuadas por los propios editores de la Revista.

El texto deberá extenderse hasta un máximo de 20.000 caracteres, espacios y notas incluidos, y podrá acompañarse de imágenes, fotografías, diseños, figuras, diagramas y tablas. En casos excepcionales, relativos a experiencias especialmente significativas o difíciles de sintetizar, se podrán alcanzar los 25.000 caracteres, espacios y notas incluidos.

Todos los artículos deben estar acompañados de:

- Un resumen (abstract), de una longitud máxima de 1.500 caracteres (espacios incluidos), escrito en la lengua de redacción y en inglés.
- Indicación (en ambos idiomas) de 5 palabras clave capaces de situar la obra en el ámbito temático adecuado.
- Un breve perfil bio-bibliográfico de los autores (siempre en las dos lenguas anteriores), de no más de 300 caracteres espacios incluidos, que contenga: i) cualificación académica o profesional, ii) campo disciplinar, iii) organización a la que pertenece, iv) número de teléfono, v) dirección de correo electrónico.

Esta información adicional debe colocarse al final del texto.

Notas de redacción

1. El texto debe presentarse, en su versión final, en un archivo digital único modificable (Word o Rich Text Format, no PDF), que incluya todo el texto que se propone para su publicación.
2. Deben evitarse: márgenes o saltos de línea anormales, inserción automática de espacios antes o después de los párrafos, modificaciones del interlineado, del tamaño de fuente o del aspecto de los caracteres, así como la introducción de objetos no textuales como etiquetas inteligentes, diagramas, objetos gráficos y cualquier otro tipo de hipervínculo.
3. Organización del texto:

- el texto se escribirá en fuente "Garamond", en tamaño 12 puntos;
- el título de la contribución se insertará en tamaño 14 en negrita, alineado a la izquierda, seguido en la línea siguiente por el nombre y apellidos del autor o autores, ordenados alfabéticamente por apellidos (en fuente normal). A continuación, se introducirán cuatro líneas en blanco; ejemplo:

La agricultura paisajística como antídoto contra la banalización del paisaje: el caso de Fosdinovo en Lunigiana

Giovanni W. Adorno, Filippo Baudo

LÍNEA EN BLANCO

LÍNEA EN BLANCO

LÍNEA EN BLANCO

LÍNEA EN BLANCO

Blablablablabla arrtioerwohergoihweò oijevàoejàewpiorjàw pejwùpojwàoit jòwo4ijwòo4ijhwoòij stra
Blablabla blabla arrtioerwohergoihweò oijevàoejàewpiorjàw pejwùpojwàoit jòwo4ijwòo4ijhwoòij

- los títulos de las secciones se escribirán en fuente tamaño 12, numerados y en negrita, precedidos de dos líneas en blanco y seguidos de otra, ejemplo:

Blablablabla blaarrtioerwohergoihweòoiije vaoiejàewpiorjàw pejwùpojwàoitjòwo4ijwò o4ijhwoòij

LÍNEA EN BLANCO

LÍNEA EN BLANCO

1. Título de la sección

LÍNEA EN BLANCO

Blablablablabla arrtioerwohergoihweò oijevàoejàewpiorjàw pejwùpojwàoit jòwo4ijwòo4ijhwoòij stra
Blablabla blabla arrtioerwohergoihweò oijevàoejàewpiorjàw pejwùpojwàoit jòwo4ijwòo4ijhwoòij

- los títulos de las subsecciones se escribirán en fuente tamaño 12 en cursiva, precedidos de una línea en blanco, ejemplo:

Blablablabla blaarrtioerwohergoihweòoiije vaoiejàewpiorjàw pejwùpojwàoitjòwo4ijwò o4ijhwoòij

LÍNEA EN BLANCO

1.1 Título subsección

Blablablablabla arrtioerwohergoihweò oijevàoejàewpiorjàw pejwùpojwàoit jòwo4ijwòo4ijhwoòij stra
Blablabla blabla arrtioerwohergoihweò oijevàoejàewpiorjàw pejwùpojwàoit jòwo4ijwòo4ijhwoòij

4. Las citas, en el cuerpo del texto o en las notas, se señalarán con comillas dobles inglesas: “ ”; en todos los otros casos (como por ejemplo para resaltar una expresión del argot o de otro contexto temático), las comillas a utilizar son las simples: ‘ ’. Las citas extensas (más largas de 3 líneas), se introducirán sin comillas, en cursiva, y precedidas y seguidas de una línea en blanco; las partes omitidas se indican con [...].
5. Las notas - reservadas para necesidades explicativas o aclaraciones particulares que los autores no crean necesario insertar en el cuerpo del texto - no se utilizarán para las referencias bibliográficas. La indicación de cada nota se colocará siempre tras los signos de puntuación.
6. Las referencias bibliográficas, citadas en el cuerpo del artículo o en las notas, se expresarán con la indicación entre paréntesis del apellido del autor, seguido del año de publicación y de las páginas inicial y final, e.g.: (ROSSI 1995, 234-249).
7. El término *lvi* se refiere al texto citado anteriormente, pero que no procede de la misma página (*lvi*, 23); el término *ibidem* se refiere al texto citado anteriormente que procede de la misma página (*ibidem*).
8. Las siglas y los autores citados siempre se introducirán en versalitas: IGM; (ROSSI 1995, 13); en el texto y las referencias, el uso de las mayúsculas para las denominaciones de entes e instituciones, escritos al completo, se reservará a la primera letra (e.g.: Departamento de urbanística y ordenación del territorio, etc.).

9. El uso de la negrita y del subrayado no está permitido en el cuerpo del texto, mientras que el uso de la cursiva se reserva exclusivamente a:
 - a) las expresiones que se quieren destacar;
 - b) los términos científico/técnicos;
 - c) las voces en lengua extranjera que no sean comunes en la lengua de redacción;
 - d) las palabras de la lengua antigua.
10. Los gráficos y las tablas se insertarán en el texto y se numerarán sucesivamente (Tab. 1, Tab. 2, etc.); los nombres y aclaraciones se incluirán en la parte superior de cualquier elemento que se inserte.
11. Las expresiones matemáticas, numeradas sucesivamente entre paréntesis situados al lado izquierdo, se redactarán con la máxima claridad y se reducirán a lo esencial. A excepción de los números, todas las letras de este tipo de expresiones van en cursiva, incluso las contenidas en el texto.
12. Las imágenes se numerarán sucesivamente siguiendo el orden en el que figuren en el texto: Fig. 1, Fig. 2 etc.; no deben incluirse en el archivo de texto, sino enviarse por separado, cada una en un archivo digital formato TIFF cuyo nombre corresponderá a la numeración sucesiva: Fig01.tif, Fig02.tif etc. (con la precaución de introducir en estos nombres un cero ante los números de orden de una sola cifra, como en el ejemplo anterior). Su resolución, a la dimensión de impresión, no puede ser menor a 300 dpi (800 dpi para dibujos de líneas).
13. En el texto debe aparecer (aislado entre dos líneas en blanco), el punto exacto en el que se desea insertar cualquier imagen, indicada con la referencia: [FIG. 3].
14. Los títulos de las imágenes, que también estarán numerados sucesivamente, deben insertarse en un fichero de texto adicional (Word o Rich Text Format), denominado "DIDASCALIE".
15. No se prevé una bibliografía general, sino únicamente las referencias bibliográficas a textos citados en el artículo. Las referencias, colocadas al final del texto, seguirán el orden alfabético de autores y el cronológico de publicación de los textos. Para más de un texto de un autor en el mismo año, se recurre a una letra (sucesiva según orden alfabético), que acompaña al año tanto en el cuerpo del texto como en las referencias al final del capítulo (Rossi 1995a; Rossi 1995b, etc.). En cualquier caso, para las obras impresas, la fecha que debe aportarse es aquella de la edición efectivamente consultada (aunque se trate de una traducción); en caso de diferencias notables, puede citarse el año de la edición original añadiéndolo en cada cita, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía final: (Rossi 1995a, orig. 1923).
16. Para la redacción de la bibliografía, debe seguirse el criterio estándar internacional:
 - libro: APELLIDO N. (año), *Título*, Editor, Lugar;
 - libro editado: APELLIDO N. (editado por - año), *Título*, Editor, Lugar;
 - capítulo de libro: APELLIDO N. (año), "Título", in APELLIDODEDITOR N. (editor), *TítuloLibro*, Editor, Lugar, pp. Xx-xx;
 - artículo en revista: APELLIDO N. (año), "Título", *Revista*, vol. x, n. y, pp. zz-zz.Ejemplos:

DEMATTEIS G. (1985), *Le metafore della Terra. La geografia umana fra mito e scienza*, Feltrinelli, Milano.

FRABONI F., GAVIOLI G., VIANELLO G. (1998 - a cura di), *Ambiente s'impara*, Franco Angeli, Milano.

HALSETH G. e DODDRIDGE J. (2000), "Children's cognitive mapping: a potential tool for neighbourhood planning", *Environment and planning B*, vol. 27, pp. 15-23.

VALENTINE G. (1997), "«Oh yes I can». «Oh no you can't». Children and parents' understandings of kids' competence to negotiate public space safely", *Antipode. A radical journal of geography*, vol. 28, n. 1.

KUHN T.S. (1969), *La struttura delle rivoluzioni scientifiche. Come mutano le idee nella scienza*, Einaudi, Torino (orig. 1962).
17. Las páginas de internet citadas, cuya URL irá expreada entre < y >, deben acompañarse de la fecha (mes y año), en la cual se han consultado por última vez: <<http://www.nuovomunicipio.net>> (última visita: Febrero 2013).